ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (LOGISTICO) No. 1729 DE 2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 1729 DE 2022

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS (LOGISTICOS)

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: PABLO ESNEYDER AGUILERA REINA 79.513.199 DE BOGOTÁ D.C

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIO LOGISTICO PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

VALOR DEL CONTRATO: $31.985.000 TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

TÉRMINO DEL CONTRATO: DOS (2) DIAS

FECHA DE INICIO: 21 DE JUNIO 2022

ADUCIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE JUNIO DE 2022

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 14 días del mes de diciembre de 2022, se reunieron en el Despacho Municipal, ADRIANA GISELA ROJAS PARRA como Secretario de Planeación y supervisora; y como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y PABLO ESNEYDER AGUILERA REINA, como contratista, a fin de realizar la terminación de PRESTACION DE SERVICIO LOGISTICO PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, objeto del contrato No. 1729 de 2022, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente ADRIANA GISELA ROJAS PARRA quién llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que el Municipio de Villavicencio y PABLO ESNEYDER AGUILERA REINA celebraron el día 18 de abril de 2022, el contrato de PRESTACION DE SERVICIO LOGISTICO No. 1729 de 2022, cuyo objeto fue: PRESTACION DE SERVICIO LOGISTICO PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

TERCERA: Que la fecha de terminación del presente contrato, se hace el 14 de diciembre de 2022, en razón a que el contratista no había podido realizar el pago del reajuste de seguridad social, y que al

momento se encuentra debidamente paga la planilla de seguridad social. Razon por la cual se presenta extemporaneidad en la terminación del presente contrato.

CUARTA: Que la supervisora del contrato, procedió verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así:

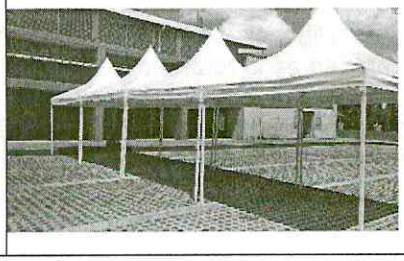
Que de conformidad con lo dispuesto en el acápite **OBLIGACIONES ESPECIFICAS** del contrato 1729 de 2022, entre el 21 de junio y 22 de junio de 2022, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

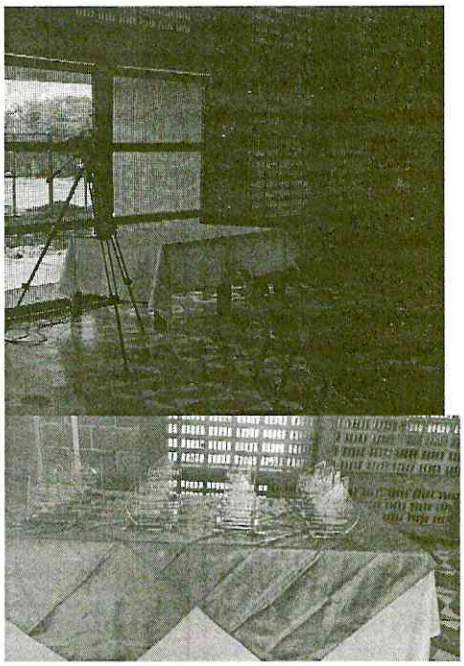
Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 21de junio al 22 de junio de 2022, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

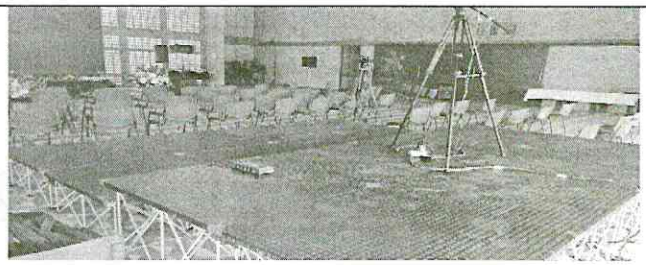
1. **CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA PARA LA SUSCRIPCION DEL MISMO.**

El contratista ejecuto dentro del plazo establecido de dos (02) días. Para ello se suscribió acta de inicio con fecha 21 de junio, estableciendo un plazo de ejecución del 21 de junio de 2022 al 22 de junio de 2022.

2. **EJECUTAR TODAS LAS ACCIONES LOGISTICAS NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS.**

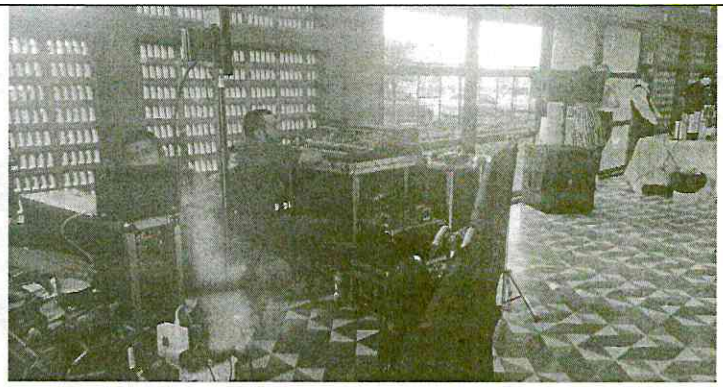
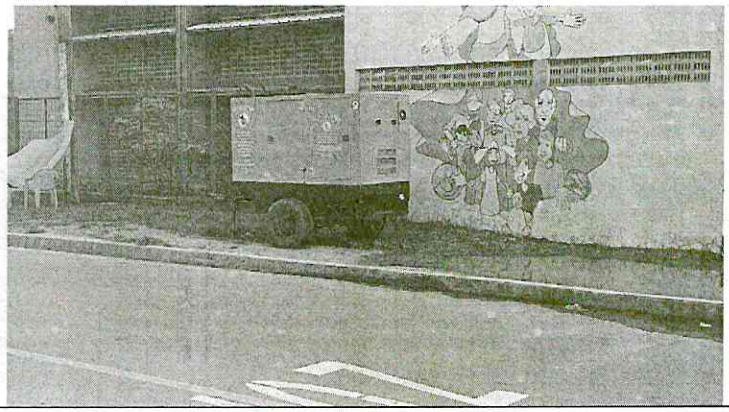
ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Alquiler de sillas sin descansa brazos de color blanco, con las siguientes medidas: Largo 54,2 cm, Ancho: 55,5 cm y Alto: 74,5 cm. Incluye transporte, montaje y desmontaje. **(500 UNIDADES)**	Frente a esta actividad es menester aclarar que en reunión realizada el dia 21 de junio, al momento de la firma del acta de inicio, el supervisor designado para el momento, el señor Luis Antonio Chavez Avila, manifestó que este item no se iba a ejecutar, lo anterior justificado en que se había modificado el espacio donde se iba a realizar la actividad y que el mismo ya contaba con sillas, razón por la cual sería desproporcionado llevar sillas adicionales, situación que es aceptada por el contratista, para lo cual lo manifiesta en su informe de actividades.
2. Alquiler carpa tipo pirámide con lona impermeable, estructura de hierro y con dimensiones de 4*4 mts. **(4 UNIDADES)**	El contratista instaló en los sitios dispuestos para tal fin conforme directriz dada por el supervisor.  

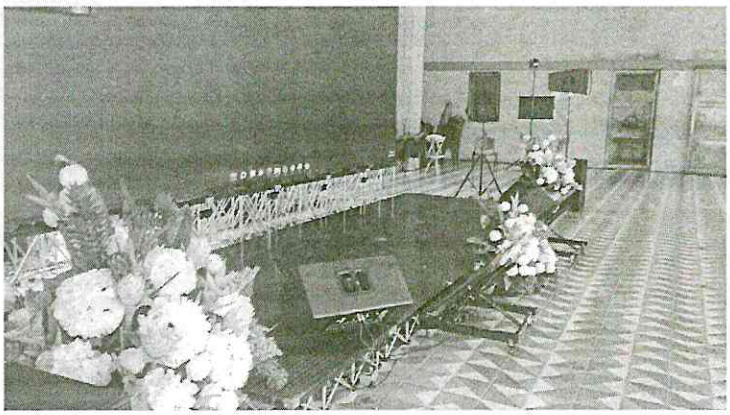
Alquiler de mesa plástica de color blanco cuadrada de 75*75 puesto en el lugar del evento/ incluye montaje y desmontaje para evento de (1) día. (17 UNIDADES)	El contratista instalo las mesas para prestar diferentes servicios, tales como mesas de apoyo para tomas de asistencia, base para mesas auxiliares y demás que fueron necesarias. 
4. Alquiler de tarima 12 mts ancho X 4.Mts de fondo x60 cms alto que cuente con pasarela de mínimo 2.4 Mts de ancho por 3.6 mts de fondo, con tableros en triple y estructura en acero reforzado para mayor estabilidad, incluye faldón y escalera de acceso. (1 UNIDAD)	El contratista realizo la instalación de la tarima, no obstante, por las nuevas dimensiones del espacio se le informo al supervisor, y se opto por una forma diferente de instalación sin que la misma generara menores dimensiones en su totalidad.

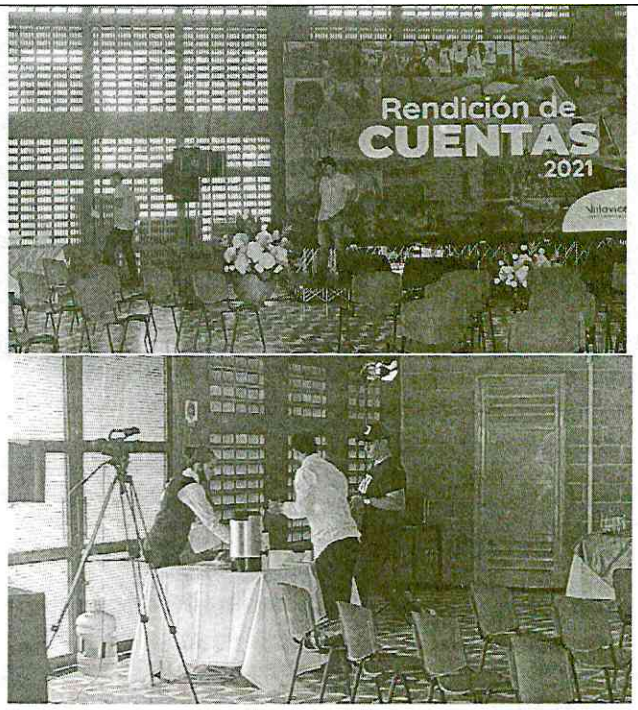
	 
5. PANTALLA TIPO LED (18 metros cuadrados). Como mínimo con las siguientes características: calidad pitch 3 o menor módulos tamaños 50x50 o 50x100 rgb, tratamiento de color 281 billones de colores, frecuencia de actualización 600-3000hz, clasificación IP solo en interiores. *PROCESADOR DE VIDEO 4K DIGITAL PARA PANTALLAS Y VIDEOWALL (1). Como mínimo las siguientes características: máxima resolución de salida 2304*1152 @ 60hz 2560*816 @ 60hz, entradas 6-canales de entrada digitales, canales de entrada analógico3AV 1DVI 1 HDMI 1VGA, SDI, look, tecnología de conmutación, 16 los patrones de prueba, función PIP, función P0P, salidas puerto ethernet × 4, preestablecida salvar y recordar y led OUT 1,2, 3, 4. * CABLES DE SEÑAL (50 unidades): de 1mt mínimo, UTP CAT.6 23 AWG, PVC, 4 pares.* CABLES DE SEÑAL DE 30 MTS MÍNIMO (4 unidades). UTP CAT 6 23 AWG, PVC 4 pares. * BÚMPERES METÁLICOS (8 unidades). en acero para formado/izado de pantalla led. * ESLINGA DE CARGA (6 unidades): de 1 TON/ 1 MT	El contratista realizó la instalación de la pantalla tipo LED de 18 metros cuadrados con pleno acatamiento de las características técnicas. 
6. ALQUILER DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION*MIXER/SWITCHER (1 unidad): a una resolución máxima de 4k: entradas de video 8, total de salidas de video 8, total de salidas auxiliares 1, velocidades de transmisión SDI 270 MB/S, 1.5 GB/S, 3 GB/S, entradas de audio 2 en XLR, entradas de video SDI 4 x SD/HD de 10 bits, 2 canales de audio integrados. * CONSOLA DE VIDEO (1 unidad): resolución HDMI para equipos	El contratista presto el servicio de circuito cerrado de televisión, el cual cumplió en su integridad con todas las características técnicas solicitadas.

informáticos 720 X 480I 59.94HZ, 720 X 576I 50HZ, 1280 X 720P 59.94HZ 50HZ Y 1920 X 1080P 23.98, 24, 25, 29.97, 30, 50, 59.94 AND 1920 X1080I 50 Y 59.94HZ 60HZ, retraso de procesamiento máximo 6 líneas, mezcla de audio 10 entradas y 2 canales de mezcla (incluido software de control). * MONITOR DE VIDEO 4K PARA CONSOLA (1 unidad). Monitor profesional de 15" o superior, entradas en SDI, HDMI, VGA, controlable vía ethernet. * CONMUTADOR DE 5 CAPAS (1 unidad). Super fuente completamente separado con la potencia de 4 DVE de imagen en imagen y 4 KEYERS que puedes asignar a cualquier entrada, reproductores multimedia duales admite 32 gráficos de cuadros fijos ultra HD RGBA y 180 cuadros de video ultra HD en tiempo real o 720 cuadros de 1080 HD en tiempo real vídeo. * CÁMARAS DE VIDEO DIGITALES 4K (3 unidades). sensor 20 MP (14.2 mega píxeles efectivos min), zoom óptico 12x, 24x, ZOOM digital 48X, salidas de audio en terminales XLR de 3 pines, salidas 3G-SDI y HDMI, 2 ranuras para tarjetas de memoria SD, WI-FI y NFC y cada ...a con su trípode profesional (incluye SISTEMA DE VIDEO ...ALAMBRICO sin comprimir retardo cero HD, sistema de video W (carcasa rígida, 3 G-SDI, HDMI entradas y salidas). * SISTEMA DIGITAL DE INTERCOM (1 unidad): inalámbrico de 6 estaciones mínimo, deberá tener cargador de mesa y baterías recargables, pieza de cabeza con audífono cerrado y micrófono integrado. * CABLES, SDI 70 METROS (3 unidades): HD-SDI RG6 BNC CABLE (75 OHM), (SD-SDI), alta definición (HD-SDI), (1080P/50 O 1080P/60). 75 OHM 18 AWG. DATA TRANSFER hasta 3 GBPS. * MONITOR DE VIDEO FOLDBACK (2). Para piso, de 40" mínimo, HD o superior. * SOPORTE METÁLICO (1 unidad). Monitor FOLDBACK, metálico, ajustable, con ruedas a 360 grados. Incluye instalación, transporte cargue y descargue de equipos y material	  
7. ALQUILER SISTEMA DE TRANSMISIÓN "STREAMING":* COMPUTADORES PORTÁTILES O DE ESCRITORIO (2 unidades). De 15 A 21 pulgadas, 2.880 X 1.800 píxeles con 220 PPP, TRUE TONE, gama cromática amplia P3 y 500 NITS, INTEL CORE I7 / 8G RAM. * LICENCIA ACTIVA DE SOFTWARE PARA TRANSMISION VIA INTERNET * MICROCONVERTIDOR SDI / HDMI BIDIRECCIONAL (4 unidades).	El contratista realizo la transmisión del evento por medio de las plataformas de la administración, previa autorización de acceso dada por el supervisor y el encargado en la secretaria de las tecnologías de la información y las comunicaciones del municipio.

	
8. ALQUILER DE SISTEMA DE MEZCLA Y AMPLIFICACIÓN DE SONIDO: * MEZCLADOR DIGITAL DE 48 CANALES (1 unidad). ofrecerá una calidad de audio de alta resolución impecable y una latencia ultra baja de <0,7 ms. la cual deberá proporcionar 12 mezclas estéreo (configurables como grupos o auxiliares). * MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO (3 unidades). * MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE DIADEMA (2 unidades). * MICRÓFONOS DE MANO (4 unidades), Cápsula super cardioide. * MICRÓFONOS DINÁMICOS (8 unidades). Patrón polar super cardioide * CAJAS DIRECTAS ACTIVAS (2 unidades). Doble canal genéricas * CAJAS DIRECTAS ACTIVAS (2 unidades). canal sencillo genéricas * CABINAS LINE ARRAY (4 unidades). Con sistema de altavoces lineales bidireccionales de 12" de potencia, ligero y compacto. * clasificación de potencia: 1750 watts pico – 875 vatios continuos * rango de frecuencia: 57 HZ – 20 KHZ (-10 DB) * respuesta de frecuencia: 75 HZ – 20 KHZ (+/- 3DB) * salida de pico máxima 136 DB SPL A 1M. * BAJO DOBLE PARLANTE (2 unidades). máxima presión sonora 141DB, respuesta de frecuencia 29HZ - 150HZ, potencia según el fabricante: 1500W CONTINUOS (750W X 2), entradas y salidas XLR balanceadas. * MONITORES PARA ESCENARIO (4 unidades). Tipo wedge. * CABLES XLR (30 unidades). Diversas longitudes * BASES PARA MICRÓFONO (12 unidades). * UPS (1 unidad) MÍN 500W * DISTRIBUIDOR DE CORRIENTE DE 128 AMP (1 unidad). Al menos 2 salidas en 32 o 64 AMP y 6 salidas en 16 o 20 AMP debe incluir breakers y tacos de alta ruptura. *	El contratista presto el servicio para el dia de la rendición de cuentas se del sistema de mezcla y amplificación de sonido, el cual fue utilizado durante el evento y que el mismo contaba con todos los requisitos técnicos solicitados.

EXTENSIÓN TRIFÁSICA (1 unidad). Para audio 4X4 o 4X6 a 30 MTS encauchetadas. * PILAS ALCALINAS DOBLE AA (12 pares) Incluye instalación y transporte cargue y descargue de equipos y material	  
9. ALQUILAR SISTEMA ELECTRICO: * ALQUILER DE PLANTA ELECTRICA MINIMO 35 KVA (1 unidad). - cabina silenciosa - tablero de instrumentos análogo / incluye ACPM para pruebas y día del evento * CABLE ENCAUCHETADO (1 unidad). de 50 metros con conexión tipo ratón a distribuidor * LÍNEAS DE CORRIENTE; (20 unidades). de diversas longitudes Incluye instalación, transporte cargue y descargue de equipos y material	El contratista presto el servicio de la planta eléctrica, la cual fue instalada a las afueras de la institución educativa Rodolfo Llinas – Sede la Reliquia. 
10. Estación de café, tinto, aromática de frutas naturales o normal 2 p/p, bolsa individual de 5 gr, vasos desechables biodegradables de 4 onzas, azúcar individual de 5 gr, azúcar light en caso de ser necesario, agua vasos desechables de 8 onzas	El contratista realizó la instalación de 2 estaciones de café, las cuales contaron con todos los requerimientos y siempre fueron atendidas por personal identificado como meseros.

según necesidad, instacrem, mezcladores, galletas de mantequilla de 50 gr, frutos secos (maní, uvas pasas y almendras) en porción de 250 gr para el número de personas solicitadas. En atención a la extensión de la jornada deberá tener suministro continuo de los elementos y/o productos que componen la estación.	
11. DECORACIÓN DE TARIMA EN FLORES; 1 ramos de flor exótica de 1 metros de alto en 1 jardinera con base en madera tipo rectangular de 1,50 metros en flor exótica (4 maracas, 6 aves del paraíso y 5 opal, o varitas de solidago, 8 bocas de dragón y follajes verdes como rusco, helecho) Incluye instalación, transporte cargue y descargue de equipos y material	El contratista instalo 3 de los 4 ramos solicitados, lo anterior con ocasión a comunicación dada por el supervisor y justificada en la modificación del escenario inicial al que finalmente fue el escogido por la realización del evento; no obstante, lo anterior, el contratista manifiesta su aceptación sobre no recibir el pago del cuarto ramo, toda vez que el mismo no se suministró. 
12. Personal operativo logístico que acompañe el evento desde su instalación hasta la recogida y limpieza lugar.	El contratista cumplió aportando las personas dispuestas como logísticos. 

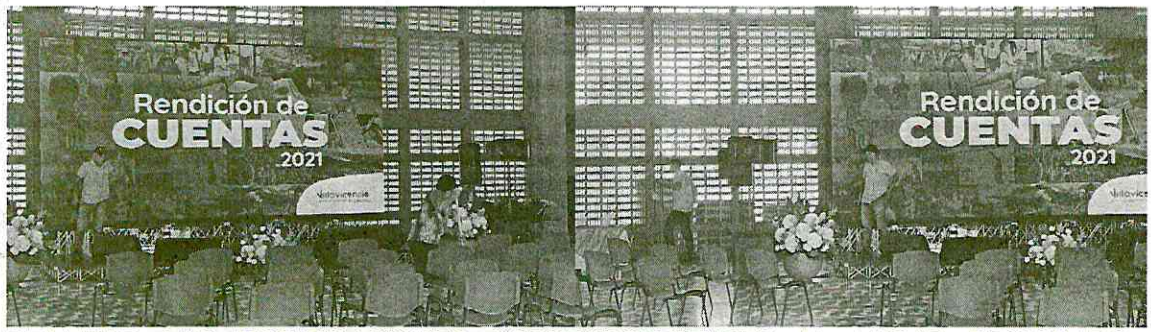
	
13. ALQUILER DE VALLAS: (1 unidad) vallas metálicas en tubo reforzado para delimitación de espacios y cerramiento del escenario. Incluye instalación, transporte cargue y descargue de equipos y material.	Respecto de esta actividad y con ocasión a lo sucedido igualmente en la actividad primera, la supervisión manifestó la no necesidad del uso de las vallas, hecho que sucede con ocasión a que se modificó el lugar que inicialmente estuvo planificado, razón por la cual y teniendo en cuenta las características del lugar no se hace necesario contar con vallas metálicas, por tal se aceptó la posición del supervisor y como resultado el contratista renunció al cobro de ese ítem.

3. ATENDER TODOS LOS REQUERIMIENTOS QUE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOLICITE PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

El contratista entre el periodo establecido para el termino de ejecución del contrato, atendió todos los requerimientos que el supervisor del contrato solicito, tal y como consta en el ítem 2 el cual fue descrito previamente de las actividades desarrolladas en el contrato.

4. PERMITIR PRUEBAS DE SONIDO Y PROYECCIÓN CON MINIMO OCHO (8) HORAS DE ANTELACION AL INICIO DEL EVENTO.

Para le realización del evento, se realizaron las respectivas pruebas de sonido.



5. **REALIZAR LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL LUGAR DESIGNADO PARA LA EJECUCIÓN DEL EVENTO, Y ENTREGANDOLO EN LAS MISMAS CONDICIONES DEL MOMENTO QUE FUE RECIBIDO.**

Para la ejecución del contrato, se tuvieron que realizar adecuaciones dentro del lugar del evento, tales como la instalacion de carpas, tarimas, pantallas y demás, como consta en el ítem 2 de las actividades a desarrollar en el contrato.

Así mismo, el lugar se entregó en las mismas condiciones como en las que fue recibido.

6. **ORGANIZAR EL RESPECTIVO PROCESO DE ASEO Y REORGANIZACION DEL ESPACIO DISPUESTO PARA EL EVENTO.**

El contratista conto con personal para el proceso de aseo y reorganización del espacio dispuesto para el evento.



7. **CONSTRUIR UNA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE CUBRA EL DESARROLLO, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**

El contratista constituyo la poliza de responsabilidad civil extracontractual.

22/6/22, 13:50 Pagos de Factura

Pago de Pólizas Seguros de Vida del Estado S.A

GENERAL

Datos de la Transacción

Descripción:	Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales
Razón Social:	Seguros del Estado
Nit:	8600095786
No Factura:	100000338891753
Canal:	2100241
Nro. Identificación:	79513199
Banco:	BANCOLOMBIA
Valor:	$595,000.00
Fecha:	22/06/2022
No transacción PSE:	1517685184
Estado Transacción:	Transacción Aprobada Si desea conocer el estado de su transacción comuníquese con Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales en el Tel: NUL-SEGUROS DEL ESTADO 3078288 Opc 5 Ext 326 a 419 o PSE SOPORTE 7X24 4044773
IP:	191.156.187.159

Imprimir Transaccion | Fin de la Transaccion



QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$31.985.000	21/06/2022 al 22/06/2022	100%
PAGO UNICO AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$30.605.000	**21/06/2022 al 22/06/2022**	95.68%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	$1.380.000	**21/06/2022 al 22/06/2022**	4.32%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$31.985.000	21/06/2022 al 22/06/2022	100%

SEXTA: En virtud de que existe un saldo a favor del municipio por el valor de UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($1.380.000) lo cual equivale a un 4.32% de ejecución del contrato, la Secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

SEPTIMA: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizo Prestación de Servicios, en las condiciones señaladas en la consideración cuarta de la presente acta.

Se suscribe por los que en ella intervinieron a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2022.

ADRIANA GISELA ROJAS PARRA
Secretaria de Planeación / Supervisora

PABLO ESNEYDER AGUILERA REINA
Contratista